

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“Pavimentación del atrio de la Iglesia de San Francisco”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La actual estructura arquitectónica que presenta el atrio o compás de la Iglesia de San Francisco obedece a la actuación conjunta de la Administración Pública, -Consejería de Cultura y Excmo. Ayuntamiento de Antequera-, y de la Cofradía de los Estudiantes, que tiene su sede en este Real Monasterio de San Zoilo.

La reciente construcción de la Casa de Hermandad por parte de esta Cofradía y la presente actuación sobre el Claustro del Real Monasterio para convertirlo en Biblioteca Pública Comarcal por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, hacen que este enclave arquitectónico de la ciudad, primero y más antiguo de los que se erigen en la actualidad en Antequera, merezca la atención de cuantas administraciones existan en la conservación de nuestro Patrimonio Histórico.

Así lo dispuso el Decreto de fecha 17 de mayo de 1973 al considerarlo Bien de Interés Cultural siendo catalogado por la Consejería de Cultura de Junta de Andalucía dentro de la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía con el nº 290150028.

La terminación de la obra de restauración del Claustro Monacal del Convento y su adecuación como Biblioteca Comarcal hará que el propio templo de San Francisco se convierta, deseándolo o no, en un espacio inmejorable anexo a la Biblioteca en el cual tengan cabida numerosos actos de carácter religioso, cultural y social.

La falta de un pavimento artístico acorde con la antigüedad del templo y en consonancia estilística con los edificios que lo circundan, hacen que el espacio monumental se degrade de una manera no querida, más cuando en la actualidad es el único templo de la ciudad que no tiene pavimentado su atrio.

Es por ello que el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente

ACUERDO:

“ Inclusión del pavimento artístico del atrio del Templo de San Francisco en el Programa de Obras del Excmo. Ayuntamiento de Antequera para el año 2004 ”.

Antequera, 28 de noviembre de 2003